



SSP

S.S.P.  
SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

RECIBIDO  
28 MAYO 2013  
9:15

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Oficio No. SSP-DGAEC- 534/05/2013  
Hermosillo, Sonora a 28 de Mayo del 2013

"2013: AÑO DE LA SALUD, EDUCACION Y DEPORTE"

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON  
AUDITOR MAYOR DEL ISAF  
Presente.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
RECIBIDO  
28 MAYO 2013  
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
Hermosillo, Sonora

Por este conducto y en seguimiento a oficio No. ISAF/AE-1166-2013 enviado por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, mediante el cual se notifican observaciones derivadas de la cuenta de la Hacienda Pública a los informes Trimestrales del cuarto Trimestre del 2012, de la Secretaria de Seguridad Publica, anexo al presente la documentación, para solventar las siguientes Observaciones resultado de la Auditoria en mención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



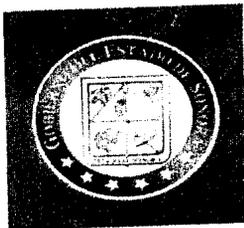
Secretaría de  
Seguridad Pública

ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN  
28 MAYO 2013  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
SUJETA A REVISIÓN

LIC. ENRIQUE MORFIN VELARDE  
Director General de Administración, Evaluación y Control

C.c.p.- Ernesto Munro Palacio.- Secretario Ejecutivo de Seguridad publica  
C.c.p.- C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco.- Directora General de Auditoria Gubernamental  
C.c.p.- Archivo  
C.c.p.- Minutario

Secretaría de Seguridad Pública  
Dirección General de Administración, Evaluación y Control  
Rosales y Paseo del Rio S/N, Colonia Centro, Tel. (01662) 259-57-00



SSP

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Observación:

7.- En el informe relativo al cuarto trimestre de 2012, no se presentaron en el formato EVT-02 denominado "Análisis Programático-Presupuestal" en ciertas Unidades Responsables las justificaciones a las modificaciones al presupuesto original así como el impacto que tendrá en la estructura programática, según consta en el formato EVT-01 denominado "Avance Programático Presupuestal". Además, estas modificaciones al presupuesto no se encuentran relacionadas con las metas, ya que en algunos casos existe un incremento o decremento en el presupuesto sin afectar metas, como se menciona a continuación:

Número	Unidad Responsable	Presupuesto			Nota
		Original Autorizado	Modificado	Variación	
1401	Secretaría	\$33,537,186	\$182,238,597	\$148,701,411	1
1404	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario.	504,112,853	540,334,456	36,221,603	
1409	Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios.	50,466,838	66,973,848	16,507,010	
1410	Coordinación Gral. del Sistema Est. de Información sobre Seguridad Pública.	8,435,042	24,826,301	16,391,259	1

1.- Aumentó el presupuesto, sin embargo las metas no se modificaron.

**SOLVENTACION:**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA SECRETARIA 1401:**

Básicamente la diferencia en las variaciones relativas a las modificaciones al presupuesto original se debe a la ampliación liquida presupuestal para el pago de arrendamientos financiero de aeronaves, mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular (patrullas), así como también un incremento en los capítulos 4000 y 5000 generados por los saldos de los recursos SPA 2011, como se muestra en el EVT-02 así como también oficios de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda (ANEXO No. 1)

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO 1404:**

La variación se debe básicamente derivado del convenio suscrito por el Gobierno del Estado con la Federación (PROASP) contemplado para la profesionalización del personal de vigilancia y custodia, adquisición de material y equipo para fortalecer la operación de las áreas, como se muestra en el EVT-01 y EVT-02 (ANEXO No. 1)

Secretaría de Seguridad Pública  
Dirección General de Administración, Evaluación y Control  
Rosales y Paseo del Rio S/N, Colonia Centro, Tel. (01662) 259-57-00



SSP

SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

**UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACIÓN ESTATAL DE TECNOLOGIA Y ESTUDIO  
1409:**

Esta variación se debió a que se recibieron recursos provenientes del convenio PROASP, mismos que se invirtieron en el Registro Público Vehicular (REPUVE), consistente principalmente en la adquisición de equipamiento tecnológico, parque vehicular, remodelación de áreas para el funcionamiento de las instalaciones del REPUVE, así como la adquisición de materiales y suministros para el buen funcionamiento del programa como se muestra en el EVT-01 y EVT-02 **(ANEXO No. 1)**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION GRAL. DEL SIST. EST. DE  
INFORMACION SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA 1410:**

La variación se debe a los recursos provenientes del programa FASP y que se están aplicando en la contratación de personal por honorarios, para los programas y equipamiento como se muestra en el EVT-02 **(ANEXO No. 1)**

**RAZONES:**

Se debió a que cuando se elabora el presupuesto para el ejercicio del año, se considera con recursos mínimos Estatales, y cuando ya se libera el presupuesto Federal, es cuando se presentan las variaciones.



SSP

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Observación:

8.- El Sujeto Fiscalizado incumplió con el ordenamiento relativo a la partida genérica 799 denominada "Otras Erogaciones Especiales", de conformidad con el Catálogo Clasificador por Objeto del Gasto del Manual de Programación y Presupuestación 2012, el cual señala que son "Provisiones Presupuestarias para Otras Erogaciones Especiales, éstas se consideraran como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos", toda vez que en el formato de "Analítico de Obras" del informe relativo al Cuarto Trimestre de 2012, se manifiesta haber ejercido presupuesto de egresos de la partida 79902 denominada "Convenio Único de Coordinación entre el Gobierno Estatal y Federación" por \$173,769,967, integrándose como sigue:

Número	Unidad Responsable	Sumatoria de importes manifestados en el Analítico de Obras de la partida 79902 al IV Trim. 2012
1401	Secretaría	\$135,204,756
1404	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario	4,493,061
1405	Dirección General del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes	1,165,343
1406	Unidad de Enlace con el Fideicomiso para el Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora	647,929
1407	Coordinación Estatal de Vinculación	1,310,166
1408	Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Pública	3,404,155
1409	Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios	22,782,265
1410	Coordinación General del Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública	3,987,292
1411	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado	775,000.00
<b>Total</b>		<b>\$173,769,967</b>



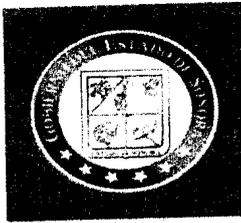
SSP

SALUD, EDUCACION  
Y DEPORTE

## SOLVENTACION:

El presupuesto del Fondo fue registrado en el capítulo 7000 y en específico en el sistema integral de Información y Administración Financiera (SIAF), la Dirección General de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora, lleva a cabo los registros contables en cuentas específicas como lo marca el Clasificador por Objetivo del Gasto y de la Ley General de Contabilidad. Así mismo como lo marca el Convenio de Coordinación y su anexo de Fondo de Aportaciones para la Seguridad (FASP) 2012 que suscribieron, por una parte el Gobierno del Estado de Sonora y por la otra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública por medio del cual se especifica los informes de acuerdo al clasificador del gasto antes señalado.

Anexo reporte financiero por medio del cual se plasma el ejercicio del gasto por cada una de las partidas, así mismo se informa que como medida correctiva para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto del Fondo ya se encuentra distribuido en las partidas correspondientes por cada capítulo en el reporte analítico del Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIAF) **(ANEXO No.2)**



SSP

2013  
AÑO DE LA  
SALUD, EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Observación:

9.- Se determinó una diferencia de **-\$2, 512,600** al comparar el total acumulado de los recursos ejercidos por Unidad Responsable, que resulta de sumar el presupuesto ejercido de los formatos trimestrales EVT-01 del Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Trimestres de 2012 por **\$760, 096,083**, contra el monto acumulado reportado en el formato en comento del informe al Cuarto Trimestre de 2012 por **\$762, 608,683**, tal como se muestra a continuación:

Número	Unidad Responsable	Presupuesto Ejercido según EVT-01 Sumatoria del I, II, III y IV Trimestres 2012	Presupuesto Ejercido según EVT-01 Acumulado al IV Trimestre 2012	Diferencia
1401	Secretaría	\$227,672,563	\$202,801,654	\$24,870,909
1404	Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario	532,423,520	559,807,029	-27,383,509
<b>Total</b>		<b>\$760,096,083</b>	<b>\$762,608,683</b>	<b>-\$2,512,600</b>

SOLVENTACION:

De acuerdo a los Informes Trimestrales del avance Programático-Presupuestal del ejercicio 2012 que esta Secretaría envía a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, no se encuentra diferencia alguna al informe relativo al cuarto Trimestre como se muestran en los formatos EVT-01, es importante aclarar que los informes que elabora la Secretaría de Hacienda se realizan con fechas de corte diferente a los que maneja esta Secretaría

Como medida para evitar la recurrencia se envió un oficio No. SSP-DGAEC-482/05/2013 a la Secretaría de Hacienda para poder homologar las fechas de corte y así evitar las diferencias en las cifras que arrojan los formatos **(ANEXO No. 3)**